

PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE DE FRANCÉS 2022/2023

El centro de Educación Secundaria Obligatoria IES Bernardino de Escalante de Laredo, lleva implantado como Proyecto de Centro el Programa Bilingüe de Francés (PEB), desde el curso 2005/2006; bajo la resolución de la Consejería de Educación publicada el 29 de junio de 2005.

El Programa de Educación Bilingüe de Francés acoge un total de alumnos matriculados; por cursos están inscritos:

- 1º de ESO: 10 alumnos.
- 2º de ESO: 20 alumnos.
- 3º de ESO: 16 alumnos.
- 4º de ESO: 12 alumnos.

1. PROFESORADO QUE INTEGRA EL PROGRAMA BILINGÜE DE FRANCÉS Y HORARIO DEL MISMO.

-Dña M^a Isabel Rabadán García, profesora de francés y jefa del departamento de francés. Imparte clase a los alumnos de 2º de ESO y 4º de ESO.

-Dña Ester Bordegarai Uribarri, profesora interina de francés. Imparte clase a los grupos de 1º de ESO y 3º de ESO. Y coordinadora del programa bilingüe para el curso 2022/2023.

-D. José María Cervello Martínez, DNL, profesor de Educación Física. Imparte clase a los grupos bilingües de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

-Dña. Gemma Camarero Romero, DNL, profesora de Música. Imparte clase a los alumnos bilingües de 1º y 2º de ESO.

-Dña. Silvia Valle García, DNL, profesora de Geografía e Historia. Imparte clase a los grupos bilingües de 3º y 4º de ESO.

El horario del programa bilingüe supone un incremento de dos horas semanales en la materia de francés para los alumnos en la ESO, impartidas los lunes, de 16:00 a 17:40, para los alumnos de 1º y 2º de ESO, y de 17:40 a 19:20 para los alumnos de 3º de ESO y 4º de ESO.

El PEB, por materias y de acuerdo con la legislación vigente, -Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, se imparte en las siguientes materias:

- 1º de ESO, Música, Educación Física y cuatro horas de Francés.
- 2º de ESO, Música, Educación Física y cuatro horas de Francés.
- 3º de ESO, Educación Física, Geografía e Historia y cuatro horas de Francés.
- 4º de ESO, Educación Física, Geografía e Historia y cinco horas de Francés.

2. MARCO LEGAL. OBJETIVOS GENERALES DEL PEB.

El programa bilingüe queda regulado en la Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, que regula los programas de educación bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establece en el artículo 4 que los objetivos del programa son:

- Reforzar la competencia comunicativa en lengua extranjera, en su caso, atendiendo a los niveles que proporciona el marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas.
 - Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de esta lengua.
 - Fortalecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso del francés como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas y materias no lingüísticas.
 - Propiciar estrategias de aprendizaje autónomo y autoevaluación de las lenguas haciendo uso de herramientas como el Portfolio Europeo de las Lenguas.
 - Fomentar iniciativas innovadoras que promuevan la mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera para que los alumnos puedan afrontar nuevas posibilidades en el mundo educativo y laboral, facilitando la movilidad actualmente requerida para multiplicar las oportunidades de desarrollo personal, cultural y social.
 - Crear una cultura de centro bilingüe donde, desde la edad temprana, se considere el aprendizaje de la lengua extranjera como objetivo prioritario dentro del proyecto educativo de centro, implicando a toda la comunidad educativa en esta meta común.
 - Promover la comunicación e intercambio de profesores y alumnos para favorecer la riqueza personal y cultural de toda la comunidad educativa.
- Preparar al alumnado de 4º de ESO, para la obtención del título de B1 de Francés (Alianza Francesa) y para el nivel intermedio de la EOI, cuya matrícula le es ofrecida gratuitamente por cursar dicho Programa.

3. METODOLOGÍA

Partiendo de una metodología activa y participativa, cada materia utiliza las metodologías más acordes a la misma, siempre partiendo de la ampliación del conocimiento de la lengua francesa, así como de su cultura y habla francófonas.

Se promoverá que la impartición de los contenidos será graduada. El trabajo individual o en pequeño grupo, serán elementos metodológicos presentes de manera ordinaria.

Este curso 2022-2023 el centro contará con auxiliar de conversación, Coline Maffrand, que colaborará con el profesorado del PEB (5 horas de Francés, 2 horas de Música, 2 horas de Educación Física, 2 horas de Geografía e Historia, y 1 hora de Coordinación; 12 horas en total).

4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos, objetivos y criterios de calificación y evaluación son los mismos de la programación de referencia de cada una de las materias vinculadas al programa bilingüe de este centro; tal y como consta en la misma.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen una serie de actividades destinadas a los alumnos del PEB:

- Jornada de crêpes. Con motivo de la fiesta de la “Chandeleur”, los alumnos de la ESO elaborarán y degustarán crêpes.
- 21 de marzo, día internacional de la francofonía. Actividades con los grupos en el aula.
- Los componentes de la sección bilingüe participarán de forma activa en las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la programación del Departamento de Francés.

6. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Los componentes del programa bilingüe se coordinan una hora a la semana (martes a 4ª hora); dicha reunión está destinada al seguimiento de la programación de cada materia, al control de la evolución académica, a la consecución de objetivos del alumnado adscrito a este programa; así como la realización de actividades complementarias y otros aspectos a considerar, tanto académicos como conductuales u otros que pudieran surgir.

Si se produjera algún desfase importante se procederá a exponer los motivos y a modificar, si fuera posible, lo programado, de forma tan consensuada como sea posible y viable para la mejora del alumnado concernido y al PEB.

Laredo, a 15 de noviembre de 2022

Coordinadora del Programa Bilingüe de Francés.

Fdo: EsterBordegarai Uribarri.